



ACUERDO DE GESTIÓN ENTRE EL SUPERIOR JERÁRQUICO, DOCTOR): RUBEN SILVA GOMEZ Y EL (LA) GERENTE PÚBLICO (A), DOCTOR (A) CARLOS MARIO OROZCO VALENCIA

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 28 días del mes de Febrero de 2019, se reúnen el (la) doctor (a): RUBEN SILVA GOMEZ, en adelante Superior Jerárquico y el (la) doctor (a) CARLOS MARIO OROZCO VALENCIA, titular del cargo de: Dirección Regional Andina, en adelante Gerente Público, a efectos de suscribir el presente ACUERDO DE GESTIÓN.

Las partes que suscriben este acuerdo, lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos por Nombre de la Dirección a cargo, respecto al logro de resultados y en las habilidades gerenciales requeridas.

Las clausulas que regirán el presente ACUERDO son:

PRIMERA: El ACUERDO implica la voluntad expresa del Gerente Público de trabajar permanentemente por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

SEGUNDA: El Gerente Público, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el cronograma anexo, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; así mismo se compromete a poner a disposición de la Entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos Institucionales.

TERCERA: El Superior Jerárquico se compromete a apoyar al Gerente Público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

CUARTA: Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el Gerente Público en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestarios necesarios para la ejecución de los mismos.

QUINTA: El presente Acuerdo será objeto de una evaluación al finalizar la vigencia y de seguimiento permanente. Dicha evaluación y seguimiento se realizarán sobre la base de indicadores de calidad, oportunidad y cantidad; las habilidades gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el Formato de Evaluación que hace parte constitutiva de este ACUERDO.

SEXTA: Medios de Verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medios de verificación, los Planes Operativos o de Gestión Anual de la entidad y los informes de evaluación de los mismos, elaborados durante la vigencia por las oficinas de Planeación y de Control Interno de Gestión.

SÉPTIMA: Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN para la vigencia 2019. De conformidad a los planes anuales de gestión

OCTAVA: El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.

NOVENA: En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN.

Nombre del Superior Jerárquico: RUBEN SILVA GOMEZ

Firma del Superior Jerarquico:

C 🔾 🚱

Cargo del Superior Jerárquico: Superintendente de Notariado y Registro

Nombre del Gerente Público: CARLOS MAR (O OROZOO VALENCIA

Firma del Gerente Público:

Cargo del Gerente Público: Director Regional Andina

Superinformiencia de Hotorindo y Hogistra Cure 28 No. Chara en 26 i Marco 2002 (21 Mayora CO i Conselia Fig. Clarin insperiología (20)

Código: DE-PPI-PR-08-FR-01 Versión: 03 Fecha: 15-06-2018 Página 1





ANEXO 1 – CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Entidad: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Fecha: 28 de Febrero de 2019

Vigencia: 2019

PRINCE IN L		misss.			vance de los	Compi	romiso	\$	Evaluación de los Compromisos								
Concertación de compromisos								Primer Se	mestre	S	egundo	Semestre	Evaluación de los Compromisos				
Objetivos institucionales	Compromisos Carenciales	Indicador	Fecha Inicial	Fecha Final	Actividades	Peso Ponderado	% de Cumplimiento E programado	% de Cumplimiento de Îndicador	Observaciones del avance y oportunida des de mejora	% de Cumplimiento programado	% de Cumplimiento de Indicador	Observacion es del avance y oportunidad es de mejora	% de Cumplimiento del Año	Resultado	Evide Descripció	ncias Ubicación	
	Cumplir con las actividades establecidas dentro del plan anual de Gestión 2019	actividades desarrolladas /Numero actividades			Optimizar los servicios internos y externos de las ORIP de la jurisdicción en búsqueda del mejoramiento de los servicio registral		50%			50%							
				403/2019 31/12/2019	Fortalecer el Programa de Gestión Documental en cada una de la ORIP de la Dirección Regional.			50%									
			4/03/2019		ortugar, socializar y estandarizar la aplicación de acciones de mejora emprendidas por las uditadas interna y externamente por los entes de control.	30%				60%							
					Fortalecer las competencias de los funcionarios de las ORIP de la jurisdicción Regional para mejorar el desempeño de sus actividades y la atención al ciudadano.		50%			50%							
					Promover y fortalecer controles que mitiguen ios riesgos de corrupción y de procesos de las ORIP.		20%			80%							

Código: DE-PPI-PR-08-FR-01 Versión: 03 Fecha: 15-06-2018 Página 2





	Canas	Avance de los Compromisos														
	Concer	misos		Primer S	emestre	s	egund	Semestre	Evaluación de los Compromisos							
Objetivas institucionaies	Compromisos Genericiales	Indicador	Fecha inicial	Fecha Final	Actividades	Peso Ponderado	% de Cumplimiento programado	% de Cumpliniento de Indicador	Observaci ories del avance y oportunida des de mejora	% de Cumplimiento programado	% de Cumplimiento de , indicador	Observacion es del evance y oportunidad es de mejora	% de Cumplimiento del Año	Resultado	Evide Descripció	ncias Ubicación
	Fortalecer mecanismos de control para evitar el fraude en las Orips de la jurisdicción.				Gestionar convenios con las gobernaciones de la jurisdicción de la Regional Andina, para la implementación de controles de revisión y verificación del recaudo en las boletas de rentas departamentales en las Orips.		25%			75%						
		Porcentaje de celebración de convenios e implementaci ón controles en las Orips.	4/03/2019	31/12/2019	Gestionar y renovar acuerdos de servicios VUR usuario consulta, con las entidades estatales de la jurisdicción. Así mismo, realizar seguimiento y control de los existentes. Gestionar	30%	50%			50%					•	
					cestonar convenios con las Notarias de la jurisdicción, para implementación de usuarios de liquidación VUR. Y así mismo fortalecer en las Orip los controles de verificación en la liquidación, aprobación y pagos de los derechos de registro de acuerdo al convenio VUR, usuario aprobador.		50%			50%						
	incrementar el nivel de satisfacción de los funcionarios de las Orips de la jurisdicción.	Indice de satisfacción y participación de los funcionarios en las actividades recreativas, lúdicas y de capacitacione s programadas.	4/03/2019	31/12/2019	Gestionar y desarrollar con las cajas de compensación familiar de la jurisdicción actividades de recreación, jornadas de promoción de servicios y crédito.	20%		30%		70%					,	

Código: DE-PPI-PR-08-FR-01

Versión: 03

Fecha: 15-06-2018

Página 3





			Avance de los Compromisos							Evaluación de los Compromisos						
	Concer	misos		Primer Sc	mestre	S	egundo	Semestre	E	valuació	n de los Comp	oromisos				
Objetivos Institucionales	Compromisos Gerenciales	Indicador	Facha Inicial	Fecha Final	Actividades	Peso Ponderado	% de Cumplimiento programado	% de Cumplimiento de Indicador	Observaci ones del avance y oportunida des de mejora	% de Cumplimiento programado	% de Cumplimiento de Indicador	Observacion es del avance y oportunidad es de mejora	% de Cumpilmiento del Año	Resultado	Evide Descripció n	Ubicación
	 Section of the section of the section				Promover con las entidades públicas y privadas (cajas de compensación, ARL, EPS, FNA, Fondos de pensiones, etc), la formación de los funcionarios en temas relacionados con la seguridad social, capacitación integral, laboral y familiar en apoyo de las actividades de bienestar.			50%		50%						
					Reconocimiento de manera individual y directa a cada uno de los funcionarios de la jurisdicción de la Dirección Regional Andina en las fechas especiales como. "cumpleaños, dia de la madre, dia de la mujer, del hombre, elc.)			50%		50%						
	Fortalecer los mecanismos de administració n, asignación y manejo de	Porcentaje de implementaci	6)		Realizar jornadas de capacitación, sensibilización y acompañamient o a las Orip en el manejo de la herramienta de gestión citara integral.		40%			60%						
	inventarios de elementos de consumo, consumo controlado y devolutivos de las orip de la jurisdicción	ón mecanismo de control en las orip	4103/2019	31/12/2019	Controlar y establecer las necesidades de elementos de consumo de cada una de las Orip de la jurisdicción, según dinámica inmobiliaria y capacidad de planta instalada.	20%	30%			70%						

Código: DE-PPI-PR-08-FR-01 Versión: 03 Fecha: 15-06-2018 Página 4





	Concer		ı	vance de los	Comp	Eurlysolón de las Commondes									
	7		Primer So	emestre	s	egunde	Semestre	Evaluación de los Compromisos							
Objetivos Institucionales	Compromisos Gerenciales	Indicador	Fecha Inicial Fecha Final	Actividades	Peso Ponderado	% de Cumplimiento programado	% de Cumplimiento de Indicador	Observaci ones del avance y oportunida des de mejora	% de Cumplimiento programado	%de Cumplimiento de . Indicador		% de Cumplingento del Año	Resultado	Fvide Descripció	
	The second and second s			Realizar acompañamient o a las orip de la jurisdicción, en la ejecución de los procesos de baja de elementos inservibles y obsoletos.		50%			50%						

Nombre del Superior Jerárquico:

RUBEN SILVA GOMEZ

Nombre del Gerente Público:

MARIO VALENCIA D

Firma del Superior Jerárquico:

Firma del Gerente Público:

Cargo del Gerente Público:

Director Regional Andina

Cargo del Superior Jerárquico:

Superintendente Notariado y registro